

Información de Trámite

Nombre Trámite	CAMBIO DE PROPIETARIO CON CAMBIO DE SERVICIO DE PÚBLICO A PARTICULAR
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
Descripción	Trámite de nueva matrícula y permiso anual. R equiere RTV aprobado y documentos. Lo realiza el titular o persona apoderada. (106 caracteres) <i>Si necesitas que el texto se acerque lo más posible a los 190 caracteres (aunque esta versión es más concisa), puedo intentar otras opciones. ¿Te gustaría que lo intente?</i>
¿A quién está dirigido?	Estos conjuntos definen los grupos de usuarios específicos para gestiones administrativas: Incluye a las Personas Jurídicas (tanto Privadas como Públicas) y a las Personas Naturales (sean ecuatorianas o Extranjeras), cubriendo las principales categorías de identificación. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones. Resultado a obtener: • Acceder a beneficio o servicio
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: CAMBIO PROPIETARIO • Revisión Técnica vehicular (RTV) APROBADO como particular Vigente. • Original del Contrato de compra y venta (NOTARIA), tiene una vigencia de 30 días, en el caso que se haya caducado adjuntar CITACIÓN POR CONTARTO CADUCADO (Policía de tránsito) • Comprobante de pago original del 1% del traspaso (Banco/Cooperativa). • Comprobante de pago original de matrícula (Banco/Cooperativa). Solo en el caso de no tener realizada la revisión del año actual. • Original y 1 copia de la matrícula a B/N • Original o copia de la revisión del año anterior o denuncia por perdida (Pag. Web Consejo de la Judicatura) CAMBIO DE SERVIVIO A PARTICULAR • Copia de la cédela y certificado de votación del propie tario • Copia Certificada de la Des habilitación en la entidad competente ANT o GADS • Factura del cambio de color (indicar el cambio que se efectuó y la placa • Original y 2 copias del pago placas Banco/Cooperativa (antes debe solicitar una orden de pago en la Pág. De la ANT)
¿Cómo hago el trámite?	Es fundamental generar un turno en la web: www.turnos.morona.gob.ec. Luego, acuda al Departamento de Matriculación Vehicular (Benjamín Delgado y Avelino Jaramillo) con todos los documentos requeridos. El horario de atención es de 07h30 a 16h30. Canales de atención: Presencial. Según calculo en rentas

¿Cuál es el costo del trámite?

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horario: de 07h30 a 16h30

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección del Departamento de Matriculación Vehicular

Teléfono: (07)2700-143 ext. 2200

Transparencia